

## CONDICIONES MONETARIAS PARA OPERACIÓN DE DESCARGUE EN LA ESTACIÓN CUSIANA

Rev: 10 de abril de 2019.

Para la operación de descargue por carrotanques en las facilidades de la Estación Cusiana, Ocesa otorgará un descuento sobre la tarifa de descargue por barril conforme a los siguientes términos y condiciones:

<b>Modalidad de Descargue</b>	<b>Tarifa neta aplicando condiciones monetarias (US/Bl)</b>
Contrato SoP	\$ 0,45
Contrato SaP	\$ 0,50
Spot	\$ 0,74

Estas Condiciones Monetarias aplicarán de acuerdo a lo señalado a continuación:

1. Las Condiciones Monetarias estarán vigentes a partir del mes de operación de Abril 2019 y con término indefinido, modificando cualquier otra condición monetaria publicada anteriormente.
2. Ocesa se reserva el derecho de suspender o modificar los términos de las Condiciones Monetarias acá descritas, lo cual será informado a los Agentes a través de la publicación en el BTO.